

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



Miguel Ángel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal Popular, y Concepción de Castro Pérez, Concejala del Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, como obra suficientemente acreditado en Secretaría, y en virtud del lo dispuesto en el Artículos 97.3 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presentan al Pleno para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN**:

CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL EN EL PR-6

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la zona Sureste de Osuna viven miles de familias jóvenes con niños que sufren una gran discriminación en el derecho a un servicio básico como es la educación.

La construcción de un Centro Educativo en aquella zona solucionaría el injusto desplazamiento que actualmente tienen que realizar los niños de esta zona.

En el año 2006 el Ayuntamiento de Osuna, mediante la aprobación unánime de todos los Grupos Políticos representado en Pleno, puso a disposición de la Junta de Andalucía un solar totalmente acabado en el PR6 para la construcción de un Centro de Educación Infantil y primaria.

En el año 2010 se solicitó a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía una subvención para la construcción y equipamiento de una Escuela Infantil en la parcela reseñada anteriormente con un presupuesto de 600.000 € aprobada también por unanimidad de todos los Grupos políticos.

La Junta de Andalucía, a tres meses de las Elecciones Autonómicas, publicó en el BOJA una Orden que contemplaba ya la construcción de un Centro Educativo en esa zona. El Coste previsto total era de 600.000 euros. De esa cantidad, 450.000 € eran del Presupuesto de 2011 y 150.000 € del Presupuesto del 2012.

Pero la realidad es otra muy distinta a la expuesta en el anterior párrafo, ni estuvo consignada en el Presupuesto de 2011 los 450.000€, ni están recogidos en los Presupuestos del 2012 aprobados en el Parlamento Andaluz en Diciembre del 2011.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR



Ayuntamiento de Osuna

Los ursanonenses tememos que ocurra con la construcción de este Colegio lo mismo que ha pasado con la Circunvalación de la carretera de Écija, que incluso vino en el año 2003 un Director General de la Junta de Andalucía a decir que el comienzo de las obras era inminente, y en el año 2008 la Delegada Provincial de Obras Públicas llegó a prometer que las obras se iniciarían en el verano del año 2009. Y a día de hoy no hay nada de nada.

El Grupo Municipal del Partido Popular consciente de la enorme importancia que tiene la construcción de este Centro Educativo para miles de ursanonenses presenta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Exigir al Presidente de la Junta de Andalucía que recoja en el Presupuesto de la Junta para 2012 las cantidades previstas para la construcción de una Escuela Infantil en el solar cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de Osuna en el denominado PR-6 de nuestro municipio y que el recorte que tiene que hacer el Gobierno de la Junta de Andalucía de 2.700 millones de euros no afecte a esta fundamental inversión para miles de ursanonenses

Osuna 14 de Mayo de 2.012

Miguel Angel Araúz Rivero

Concepción de Castro Pérez